

CONTRATO DE ADQUISICIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "SISTEMA DIF GUADALAJARA", REPRESENTADO LEGALMENTE POR LA C. VERÓNICA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL, Y POR LA OTRA TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. LUIS GERARDO MONTAÑO RUIZ A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", A LOS CUALES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ EN LO SUCESIVO "LAS PARTES", QUIENES LO CELEBRAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

A.- Declara el "SISTEMA DIF GUADALAJARA", a través de su representante legal:

I.- Que mediante acuerdo de sesión de cabildo del Ayuntamiento de Guadalajara, celebrada el 17 de mayo del 2007, se aprueba y reconoce la existencia jurídica del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara con personalidad jurídica y patrimonio propios, denominado **"Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara"**, que fuese creado bajo autorización del Honorable Congreso del Estado de Jalisco por decreto número 12027 publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 13 de abril de 1985, mismo que fue derogado por el diverso 21819 LVII, publicado el día 20 veinte de febrero del 2007.

II.- Estar legalmente representado por la **C. Verónica Gutiérrez Hernández**, quien acredita su personalidad con el nombramiento de fecha 01 de octubre del 2024, expedido por la Presidenta Municipal de Guadalajara, la **C. Verónica Delgadillo García**, mediante el cual se le designó Directora General del **"SISTEMA DIF GUADALAJARA"** con todas las facultades que le confiere el artículo 25 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara para la Administración 2024-2027.

III.- Que se encuentra registrada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante la clave **SDI850407RR7**, y que a la fecha se encuentra como contribuyente localizado ante las autoridades hacendarias.

IV.- Que para el cumplimiento de sus funciones y en virtud de la solicitud realizada por áreas del **"SISTEMA DIF GUADALAJARA"**, se convocó a participar en la **Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité LPLCC-17/2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE OPERACIÓN, INCLUSIÓN Y PROGRAMAS"**.

V.- Que una vez analizados los requisitos legales-administrativos, así como los aspectos técnicos y económicos, este organismo determinó adjudicar el Bloque 1, correspondiente a las partidas 2, 3, 4, 41, 42, 48, 79, 89, de la 94 a la 153, 155, 156, de la 158 a la 172, de la 177 a la 181, de la 184 a la 189 y de la 191 a la 194 de las bases de la **Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité LPLCC-17/2025** a **"EL PROVEEDOR"**, mediante fallo emitido el 24 de septiembre de 2025, ya que cumple con la totalidad de los requisitos establecidos en la licitación.

VI.- En virtud de lo anterior y conforme a lo establecido en el memorándum número **MDCA/157/2025** emitido por la Dirección del Área Compras y Adquisiciones, el **"SISTEMA DIF GUADALAJARA"** manifiesta su interés en la formalización del presente contrato.

VII.- Para todo lo relativo al presente contrato señala como domicilio para recibir toda clase de avisos, comunicaciones y notificaciones tanto judiciales como extrajudiciales el ubicado en la avenida Eulogio Parra, número 2539, C.P. 44679, colonia Ladrón de Guevara, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

B.- "EL PROVEEDOR" declara:

I.- Que se identifica con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral con número NI-ELIMINADO 15

II.- Que su representante cuenta con las facultades necesarias para otorgar el presente acto, lo que acredita mediante la escritura pública número 37,360 otorgada ante la fe del Lic. Francisco Javier Macías Vázquez, Notario Público número 32, el 13 de Junio de 2024, en Zapopan, Jalisco.

III.- Que su domicilio fiscal es el ubicado en la finca marcada con el número 130, Calle Álvaro Obregón, Colonia Centro, C.P. 45500 en la ciudad de Tlaquepaque, Jalisco, México, el que señala como el lugar en el que pueda practicarse notificaciones que del presente contrato deriven, las que implican aún las de carácter judicial como extrajudicial.

IV.- Se encuentra debidamente registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con clave de registro federal de contribuyentes número **TES900403QX0**.

V.- Que tiene la capacidad legal, financiera, técnica y productiva necesaria para dar cumplimiento al presente contrato.

VI.- Que conforme a lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento Interno de Adquisiciones de Bienes o Servicios para el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, en adelante **"Reglamento Interno de Adquisiciones"**, se encuentra inscrita y actualizada en el padrón de proveedores del **"SISTEMA DIF GUADALAJARA"**, bajo el número de registro de proveedor **PP016**, y que la información contenida en el expediente respectivo no ha sufrido modificación alguna y se encuentra vigente.

VII.- Bajo protesta de decir verdad, declara que conoce y se obliga a cumplir con el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo en materia de erradicación del Trabajo Infantil, del artículo 123 Constitucional, apartado A), en todas sus fracciones y de la Ley Federal del Trabajo en su artículo 22, manifestando que ni en sus registros, ni en su nómina tiene empleados menores de quince años y que en caso de llegar a tener menores de dieciocho años que se encuentren dentro de los supuestos de edad permitida para laborar le serán respetados todos los derechos que se establecen en el marco normativo aplicable.

VIII.- Manifiesta bajo protesta de decir verdad que no desempeña un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentra inhabilitado para ello, ni en el alguno de los supuestos que establece el artículo 42 del **"Reglamento Interno de Adquisiciones"**, el artículo 6 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, así como el diverso 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

IX.- Manifiesta, bajo protesta de decir verdad, estar al corriente en los pagos que se derivan de sus obligaciones fiscales, en específico de las previstas en el artículo 32-D del Código Fiscal, así como de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y el Instituto Mexicano del Seguro Social.

X.- Bajo protesta de decir verdad, manifiesta que a la fecha de suscripción del presente acto jurídico, no se encuentra dentro de los supuestos señalados en primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, ni en los listados señalados en los párrafos cuarto y octavo de dicho artículo; así mismo manifiesta no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 32-D del referido ordenamiento.

C.- "LAS PARTES" declaran:

I.- Que el presente contrato, se originó con motivo de la Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité LPLCC-17/2025 **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE OPERACIÓN, INCLUSIÓN Y PROGRAMAS"** de conformidad con el fallo de adjudicación de fecha 24 de septiembre de 2025.

II.- Que la contratación de los bienes y/o servicios materia del presente contrato no implica subcontratación de personal alguno por la cual "EL PROVEEDOR" deba contar con registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en términos de lo dispuesto por la Ley Federal del Trabajo.

III.- Que manifiestan conformidad con las declaraciones anteriormente realizadas por cada una de ellas y se reconocen mutuamente la personalidad y el carácter con los que comparecen a la suscripción del presente contrato.

IV.- Que el presente contrato no ha sido viciado por dolo, mala fe error, violencia ni por cualquier otro vicio del consentimiento que pudiese afectarlo de nulidad, por lo que ambas se obligan a cumplir estrictamente a lo dispuesto en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO.- En virtud del presente contrato cerrado, "EL PROVEEDOR" se obliga a suministrar los bienes y/o servicios del Bloque 1, correspondiente a las partidas 2, 3, 4, 41, 42, 48, 79, 89, de la 94 a la 153, 155, 156, de la 158 a la 172, de la 177 a la 181, de la 184 a la 189 y de la 191 a la 194 de las bases de la Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité LPLCC-17/2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS SOLICITADOS POR LAS COORDINACIONES DE OPERACIÓN, INCLUSIÓN Y PROGRAMAS" acorde a las especificaciones y características señaladas en las bases y de acuerdo a lo que a continuación se describe:

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO	
Dirección	ALVARO OBREGON 130. COL. CENTRO. TLAQUEPAQUE. JALISCO			Teléfono	33-38-37-67-02	24	08	2025
Correo	fatma@tlaquepaquescolar.com.mx	R.F.C.	TES900403QXO	Departamento	Jefatura del Departamento de Casa Hogar Villas Miravalle			
Condiciones	CRÉDITO 30 DÍAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2025-07-00027	Solicitud Adj.	CPASA-2025-09-00015			
Tipo de Adjudicación	LICITACION PUBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA							

Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2025-07-00027 Partida 1	1	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Acuarelas con 12 colores escolar con 12 pastillas de acuarela escolar en la caja plástica con tapa transparente. Incluye pincel, marca A-INK AA-12P	31.40	1,570.00
Clave Presupuestal 2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00027 Partida 2	2	160.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Barra de plastilina, peso: 180 g, 18 piezas de cada color: verde, azul, rojo, amarillo, blanco, naranja, rosa, morado, negro y gris. marca BACO	8.52	1,363.20
Clave Presupuestal 2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00027 Partida 3	3	25.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Bolígrafo punto medio, color negro, caja C/12 piezas, marca BIC	47.65	1,191.25
Clave Presupuestal 2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00027 Partida 4	4	1.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Barra de silicona delgada, compatible con pistola de silicon de tamaño chico. Diámetro: 0.7 cm a 7 MM. Longitud: 20 cm a 25 cm. Contenido: 1 kilo, marca JUMBO PSIB3	121.14	121.14
Clave Presupuestal 2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00027 Partida 5	5	180.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Cartulina de color intenso (30 de cada color: amarilla, azul, rosa, verde, roja, naranja o morada) 50X65 cm, marca EUROMAC IRIS	7.01	1,261.80
Clave Presupuestal 2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00027 Partida 6	6	25.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Bolígrafo punto medio, color azul, caja C/12 piezas, marca BIC	47.65	1,191.25

Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00027 Parbda 7	7	3.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Cartulina color blanco. Tamaño: 50 x 65 cm, Gramaje: 135 a 150 g. Paquete de 100 cartulinas. Marca SCRIBE EXPRESSION	209.88	629.64
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00027 Parbda 8	8	75.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Cinta adhesiva delgada 24x 65, transparente. Marca TUK T-200	29.97	2,247.75
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00027 Parbda 9	9	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Cinta masking tape de 24MM X 50 M. Marca TUK T-110	39.85	1,992.50
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00027 Parbda 10	10	100.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Corrector liquido en brocha de 20 ML. Marca PELIKAN	18.14	1,814.00
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00027 Parbda 11	11	50.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Diamantina fina de colores: 10 Plateado, 10 Dorado, 10 Morado, 10 Verde, 10 Azules, paquete 050 gr. Marca JANEL	13.39	669.50
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00027 Parbda 12	12	25.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Gises de colores pasteles, con 12 piezas. Marca STAFFORD	45.49	1,137.25
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00027 Parbda 13	13	50.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Foamy de colores surtidos tamaño carta con 24 piezas. Marca SAIRA	35.39	1,769.50
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00027 Parbda 14	14	200.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Gomas de borrar de plástico, tamaño mediano. PELIKAN WS-30	4.90	980.00
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00027 Parbda 15	15	10.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Globos de látex natural, tamaño No. 10 bolsa con 50 piezas en colores surtidos. PAYASO	50.22	502.20
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00027 Parbda 16	16	80.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Lápices de colores, mina resistente, colores surtidos. c/12 piezas. MAE	47.57	3,805.60
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00027 Parbda 17	17	10.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA "Hojas de colores intensos. Tamaño CartaColores. Rojo, Azul Cielo, Lila, Morado, Naranja, Negro, Fucsia, Rosa, Verde, Verde Limón, paquetitas de 500 hojas". Marca SUPRA	309.54	3,095.40
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00027 Parbda 18	18	80.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Lápiz adhesivo en barra de 42 gr. PRITT	44.98	3,598.40

Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00027 Partida 19	19	2.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Lápices de grafito de uso escolar No. 2 con 100 piezas. DIXON METRICO	186.21	372.42
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00027 Partida 20	20	100.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Lápiz de grafito 6H para Dibujo. STABLO 282/6H	17.78	1,778.00
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00027 Partida 21	21	20.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Lápiz de grafito 2B para Dibujo, Caja con de 12 piezas. TURQUOISE 2B	120.54	2,410.80
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00027 Partida 22	22	100.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Lápiz de grafito H para Dibujo. INDRA	14.95	1,495.00
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00027 Partida 23	23	75.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Marcador de Agua, punta cncel, colores surtidos paquete C/4 piezas. A-INK	43.59	3,269.25
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00027 Partida 24	24	125.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Marcador de Aceite, punta gruesa, 25 de cada color. Negro, Azul, Rojo, Verde, Morado AZOR SIGNAL X-TRA	18.03	2,253.75
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00027 Partida 26	25	27.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Papel Crepé con 10 pliegos. (Colores: Negro, Blanco, Rosa, Morado, Azul cielo, Café, Naranja, Amarillo limón, Rojo) 3 paquetes de cada color. PINGUINO	58.95	1,501.85
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00027 Partida 27	26	5.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Papel de China con 100 piezas, Medidas 50X70cm (Color: Rojo, Blanco, Rosa, Morado, Azul Cielo) 1 paquete de cada color. BELUMOSA	115.22	576.10
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00027 Partida 28	27	2.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Papel Imprenta/Revolución, con 100 piezas. AJAL	157.99	315.98
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00027 Partida 29	28	3.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Papel lustre con 25 piezas (Color: Blanco, Rosa y Morado) 1 paquete de cada color. EUROLUSTRE	57.36	172.08
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00027 Partida 30	29	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Pegamento blanco líquido, contenido de 500ml. MASTER CHEM SUPER STICK 1001	52.37	1,571.10
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00027 Partida 31	30	1.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Papel mantequilla con 30 hojas, tamaño carta. SAJOR	44.55	44.55
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00027 Partida 32	31	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Píncel #4 cerdas suaves, Píncel con mango de madera, cerdas sintéticas suaves, tamaño #4, punta redonda. Longitud total aprox. 17 cm. PINTO TAKLON	39.90	1,995.00

Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00027 Partida 33	32	10.00	JUEGO	2170100002 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Pincel de diferentes tamaños C/25 piezas para acrílico. RODINISEMARF	57.45	574.50
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00027 Partida 35	33	63.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Pintura vinílica de 250 ml (Colores: Verde, Azul, Rojo, Amarillo, Blanco, Naranja, Rosa, Morado y Negro) 7 piezas de cada color BOMBIN	43.14	2,717.82
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00027 Partida 36	34	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Pistola chica para barra de sílicon, compatible con barras de sílicon de 7mm de diámetro. A-INK	49.48	494.80
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00027 Partida 37	35	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Regla de 30 cm, de metal JUMBO PR2	14.49	724.50
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00027 Partida 38	36	200.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Sacapuntas de plástico con 1 orificio REYMI	2.22	444.00
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00027 Partida 39	37	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Silicón líquido en frío de 100 ml. de máximo rendimiento. BARRILITO SL-100	20.75	1,037.50
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00027 Partida 40	38	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Tabla de macoel para plastina de 40x40 cm. FORZARRON	30.66	1,533.00
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00027 Partida 41	39	100.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA "Tijera escolar, punta de roma de 13.2 cm o 5" MAE MT-SRMaterial: Puntas de acero inoxidable endurecido"	11.89	1,189.00
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.E.3.3.1.2.0.4.03.21701.11.1.07						
Notas Pedido: Entregar en la Jefatura del Departamento de Casa Hogar Villas Miravalle, Isla Aruba No. 2195 A, Colonia Jardines del Sur, Guadalajara, Jalisco, Lunes a viernes de 9.00 a.m. a 15.00 p.m.					SUB TOTAL	
					IVA	
					IEPS	
					ISH	
					RETENCIONES	
					TOTAL	
SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 37/100 M.N.					55,501.18	
					8,880.19	
					0.00	
					0.00	
					0.00	
					64,381.37	

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV					DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO			Teléfono	33-38-37-67-02	24	09	2025
Correo	fatima@tlaquepaquescolar.com.mx	R.F.C.	TES900403QXO		Departamento	Centro de Atención Psicopedagógico Infantil La Aurora		
Condiciones	CRÉDITO 30 DÍAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2025-08-00003		Solicitud Adj.	CPASA-2025-09-00017		
Tipo de Adjudicación	LICITACION PUBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA							

Partida	Requisición	Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2025-08-00003	Partida 1	1	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Aros Hula Hula Mediano De plástico pvc, diámetro: 55 a 58 cm, tubular. Colores variados. DISMA	17.83	178.30	

Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.5000.5100.5104.2.5.6.E.5.5.1.2.0.5.01.21701.11.1.08						
CPAREQ-2025-08-00003 Partida 2	2	7.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Aros Hula Hula Grande. Aros plásticos de pvc, diámetro: 65 a 88 cm, tubular. Colores variados. DISMA	22.15	155.05
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.5000.5100.5104.2.5.6.E.5.5.1.2.0.5.01.21701.11.1.08						
CPAREQ-2025-08-00003 Partida 5	3	2.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Juego de Mesa Lotería. Incluye 1 mazo de 54 cartas impresas en cartón rígido (8.5 cm x 9 cm) y 18 a 20 tableros de juego en cartulina o cartón plastificado (medidas: 14 cm x 21 cm). Presentación en sobre o caja de cartón GALLO	54.33	108.66
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.5000.5100.5104.2.5.6.E.5.5.1.2.0.5.01.21701.11.1.08						
CPAREQ-2025-08-00003 Partida 9	4	1.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Juego de mesa tipo "Uno". Baraja compuesta por 108 cartas de papel couché plastificado, con estuche de cartón compacto. Tamaño de cada carta: 8.7 cm x 5.6 cm. Incluye instrucciones impresas ARZA	95.08	95.08
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.5000.5100.5104.2.5.6.E.5.5.1.2.0.5.01.21701.11.1.08						
CPAREQ-2025-08-00003 Partida 10	5	40.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Acuarelas con doce colores "Escotar" Con 12 pastillas de acuarela escolar en caja plástica con tapa transparente. Incluye pincel sintético. A-INK	31.40	1,256.00
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.5000.5100.5104.2.5.6.E.5.5.1.2.0.5.01.21701.11.1.08						
CPAREQ-2025-08-00003 Partida 11	6	40.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Acuarelas con colores pasteles. Estuche con 12 pastillas redondas de acuarela en tonos pasteles. PELIKAN	49.36	1,974.40
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.5000.5100.5104.2.5.6.E.5.5.1.2.0.5.01.21701.11.1.08						
CPAREQ-2025-08-00003 Partida 12	7	40.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Bastidores para pintar. Marco de madera con lienzo de algodón. Medidas: 25 cm x 30 cm. para pintura acrílica o al óleo. RODIN	55.63	2,225.20
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.5000.5100.5104.2.5.6.E.5.5.1.2.0.5.01.21701.11.1.08						
CPAREQ-2025-08-00003 Partida 13	8	5.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Globos de látex natural, tamaño No. 10 bolsa con 50 piezas en colores surtidos. PAYASO	50.22	251.10
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.5000.5100.5104.2.5.6.E.5.5.1.2.0.5.01.21701.11.1.08						
CPAREQ-2025-08-00003 Partida 14	9	40.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Pincel #4 de cerdas suaves. Pincel con mango de madera. Cerdas sintéticas suaves, tamaño #4, punta redonda. Longitud total: aprox. 17 cm. PINTO TAKLON	30.90	1,596.00
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.5000.5100.5104.2.5.6.E.5.5.1.2.0.5.01.21701.11.1.08						
Notas Pedido: La entrega se realizará en las instalaciones del CAPI La Aurora, con domicilio en la calle Andador Javier Mina 3437, Col. La Aurora C.P. 44780, en un horario DE 09:00-15:00 horas de lunes a viernes.						
SUB TOTAL					7,839.79	
IVA					1,254.37	
IEPS					0.00	
ISH					0.00	
RETENCIONES					0.00	
TOTAL					9,094.16	

NUEVE MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS 16/100 M.N.

SIN TEXTO

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130. COL. CENTRO. TLAQUEPAQUE. JALISCO			Teléfono	33-38-37-67-02		
Correo	fatima@tlaquepaquiescolar.com.mx		R.F.C.	TES900403QXO	Departamento	Centro de Autismo y Discapacidad Intelectual	
Condiciones	CRÉDITO 30 DÍAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2025-08-00008	Solicitud Adj.	CPASA-2025-09-00029		
Tipo de Adjudicación	LICITACION PUBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA						

Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2025-08-00008 Partida 20	1	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Plastina moldeable, frasco individual, variedad de colores, aproximadamente 112 gr a 130gr. PELIKAN	21.53	430.60

Clave Presupuestal
2025.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.6.E.6.6.1.2.0.5.03.21701.11.1.08

Notas Pedido: La entrega se realizará en las instalaciones de CADi, con domicilio en la calle José Gómez de la Cortina #811, colonia Jardines de Francisco, C. P. 44790, en un horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

SUB TOTAL	430.60
IVA	68.90
IEPS	0.00
ISH	0.00
RETENCIONES	0.00
TOTAL	499.50

CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130. COL. CENTRO. TLAQUEPAQUE. JALISCO			Teléfono	33-38-37-67-02		
Correo	fatima@tlaquepaquiescolar.com.mx		R.F.C.	TES900403QXO	Departamento	Coordinación de Inclusión	
Condiciones	CRÉDITO 30 DÍAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2025-08-00010	Solicitud Adj.	CPASA-2025-09-00028		
Tipo de Adjudicación	LICITACION PUBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA						

Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2025-08-00010 Partida 3	1	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA JUEGO DE MESA LOTERIAS. Incluye 1 mazo de 54 cartas impresas en cartón rígido y 10 a 20 tableros de juego en cartulina o cartón plastificado. Presentación en sobre o caja de cartón. GALLO	54.33	1,086.60

Clave Presupuestal
2025.3.1.1.2.0.5000.5000.5000.2.6.8.E.1.1.1.0.2.01.21701.11.1.08

CPAREQ-2025-08-00010 Partida 4	2	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA JUEGO DE MESA MEMORIA. Set de 40 a 60 tarjetas cuadradas de cartón rígido plastificado 6cm x 6cm +/-2, con imágenes impresas en pares. Presentación en caja de cartón o estuche plástico. DIETRIX	124.35	1,243.50
--------------------------------	---	-------	-------	--	--------	----------

Clave Presupuestal
2025.3.1.1.2.0.5000.5000.5000.2.6.8.E.1.1.1.0.2.01.21701.11.1.08

CPAREQ-2025-08-00010 Partida 10	3	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA JUEGO DE NAIPES, BARAJA AMERICANA BARRILITO	39.60	396.00
---------------------------------	---	-------	-------	--	-------	--------

Clave Presupuestal
2025.3.1.1.2.0.5000.5000.5000.2.6.8.E.1.1.1.0.2.01.21701.11.1.08

CPAREQ-2025-08-00010 Partida 15	4	30.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA CARTULINA OPALINA. Medidas Carta. Color blanco. Gramaje 225 g/m². Con 100 hojas. FORTEC	139.46	4,183.80
---------------------------------	---	-------	---------	--	--------	----------

Clave Presupuestal
2025.3.1.1.2.0.5000.5000.5000.2.6.8.E.1.1.1.0.2.01.21701.11.1.08

CPAREQ-2025-08-00010 Partida 16	5	30.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA HOJA DE COLORES INTENSOS. Tamaño Carta. Colores: Rojo, Azul Cielo, Lila, Morado, Naranja, Negro, Fucsia, Rosa, Verde, Verde Limón, pequeñas de 500 hojas SUPRA	309.54	9,286.20
---------------------------------	---	-------	---------	---	--------	----------

Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.5000.5000.5000.2.6.8.E.1.1.1.1.0.2.01.21701.11.1.08						
CPAREQ-2025-08-00010 Partida 17	6	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA LIBRETAS DE PASTA DURA CON ESPIRAL, FORMA FRANCESA DE RAYA, MONKY	44.48	444.80
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.5000.5000.5000.2.6.8.E.1.1.1.1.0.2.01.21701.11.1.08						
CPAREQ-2025-08-00010 Partida 18	7	10.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA MARCADOR DE AGUA DIFERENTES COLORES, Punta, gruesa/bisnel, Paquete c/12 piezas, A-INK	76.31	763.10
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.5000.5000.5000.2.6.8.E.1.1.1.1.0.2.01.21701.11.1.08						
CPAREQ-2025-08-00010 Partida 19	8	5.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA PINTURA VINÍLICA DE 250 ML DE COLORES: 01 BLANCO, 01 ROSA, 01 VERDES, 01 ROJA y 01 AMARILLO, BOMBIN	43.14	215.70
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.5000.5000.5000.2.6.8.E.1.1.1.1.0.2.01.21701.11.1.08						
Notas Pedido: La entrega se realizará en las instalaciones de la Coordinación de Inclusión, con domicilio en la calle Eulogio Parra 2539, Col. Lomas de Guevara, en un horario DE 09:00-15:00 horas de lunes a viernes.						
					SUB TOTAL	17,619.70
					IVA	2,819.16
					IEPS	0.00
					ISH	0.00
					RETENCIONES	0.00
					TOTAL	20,438.86

VEINTE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 86/100 M.N.

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV					DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO			Teléfono	33-38-37-67-02	24	08	2025
Correo	fatima@tlaquepaquescolar.com.mx		R.F.C.	TES900403QXO	Departamento	Centro de Atención Psicopedagógico Infantil 18 de Marzo		
Condiciones	CRÉDITO 30 DÍAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2025-08-00002		Solicitud Adj.	CPASA-2025-09-00027		
Tipo de Adjudicación	LICITACION PUBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA							
Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total		
CPAREQ-2025-08-00002 Partida 1	1	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA AROS HULA HULA MEDIANO, De plástico pvc, diámetro 55 a 58 cm, tubular. Colores variados DISMA	17.83	356.60		
Clave Presupuestal								
2025.3.1.1.2.0.5000.5100.5103.2.5.6.E.5.5.1.2.0.5.01.21701.11.1.08								
CPAREQ-2025-08-00002 Partida 2	2	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA AROS HULA HULA GRANDE, Aros plásticos de pvc, diámetro 65 a 68 cm, tubular. Colores variados DISMA	22.15	332.25		
Clave Presupuestal								
2025.3.1.1.2.0.5000.5100.5103.2.5.6.E.5.5.1.2.0.5.01.21701.11.1.08								
CPAREQ-2025-08-00002 Partida 7	3	2.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA JUEGO DE MESA LOTERIAS, Incluye 1 mazo de 54 cartas impresas en cartón rígido y 10 a 20 tableros de juego en cartulina o cartón plastificado, Presentación en sobre o caja de cartón GALLO	54.33	108.66		
Clave Presupuestal								
2025.3.1.1.2.0.5000.5100.5103.2.5.6.E.5.5.1.2.0.5.01.21701.11.1.08								
CPAREQ-2025-08-00002 Partida 11	4	2.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA JUEGO DE MESA TIPO "UNO" Baraja compuesta por 108 cartas de papel couché plastificado, con estuche de cartón compacto. Incluye instrucciones impresas ARZA	95.08	190.16		
Clave Presupuestal								
2025.3.1.1.2.0.5000.5100.5103.2.5.6.E.5.5.1.2.0.5.01.21701.11.1.08								
CPAREQ-2025-08-00002 Partida 19	5	40.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA ACUARELAS CON 12 COLORES ESCOLAR Con 12 pastillas de acuarela escolar en caja plástica con tapa transparente. Incluye pincel, A-INK	31.40	1,256.00		
Clave Presupuestal								
2025.3.1.1.2.0.5000.5100.5103.2.5.6.E.5.5.1.2.0.5.01.21701.11.1.08								
CPAREQ-2025-08-00002 Partida 20	6	40.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA ACUARELAS CON COLORES PASTELES Estuche con 12 pastillas redondas de acuarela en tonos pasteles PELIKAN	49.36	1,974.40		

Clave Presupuestal						
2025 3 1 1 2 0 5000 5100 5103 2 5 6 E 5 5 1 2 0 5 01 21701 11 1 08						
CPAREQ-2025-08-00002 Parbda 21	7	40.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA BASTIDORES PARA PINTAR Marco de madera con lienzo de algodón. Medidas 25 X 30 cm cm. para pintura acrílica o al óleo. RODIN	55.63	2,225.20

Clave Presupuestal						
2025 3 1 1 2 0 5000 5100 5103 2 5 6 E 5 5 1 2 0 5 01 21701 11 1 08						
CPAREQ-2025-08-00002 Parbda 22	8	1.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA CARTULINA blanca 5" x 8" Ficha bibliografica c/100 pz	45.01	45.01

Clave Presupuestal						
2025 3 1 1 2 0 5000 5100 5103 2 5 6 E 5 5 1 2 0 5 01 21701 11 1 08						
CPAREQ-2025-08-00002 Parbda 23	9	10.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Globos de látex natural, tamaño No. 10 bolsa con 50 piezas en colores surtidos PAYASO	50.22	502.20

Clave Presupuestal						
2025 3 1 1 2 0 5000 5100 5103 2 5 6 E 5 5 1 2 0 5 01 21701 11 1 08						
CPAREQ-2025-08-00002 Parbda 24	10	40.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA PINCEL #4 DE CERDAS SUAVES. Pincel con mango de madera. Cerdas sintéticas suaves, tamaño #4, punta redonda. Longitud total: aprox. 17 cm. PINTO TAKLON	39.90	1,596.00

Clave Presupuestal						
2025 3 1 1 2 0 5000 5100 5103 2 5 6 E 5 5 1 2 0 5 01 21701 11 1 08						
Notas Pedido: La entrega se realizará en las instalaciones del CAPI 18 de Marzo, con domicilio en la calle Cabeza de Vaca # 3004, Col. Anexo 18 de Marzo C.P. 44960, en un horario de 09.00-15.00 horas de lunes a Viernes						

SUB TOTAL					8,586.48
IVA					1,373.84
IEPS					0.00
ISH					0.00
RETENCIONES					0.00
TOTAL					9,960.32

NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 32/100 M.N.

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO			24	09	2025
Correo	fatima@tlaquepaquescolar.com.mx			Teléfono 33-38-37-67-02		
Condiciones	CRÉDITO 30 DÍAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2025-08-00009	Departamento	Centro de Atención Metropolitana Integral para una Vida Digna con Discapacidad	
Tipo de Adjudicación	LICITACION PUBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA			Solicitud Adj.	CPASA-2025-09-00026	

Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2025-08-00009 Parbda 6	1	5.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA PLASTILINA C/ 10 BARRITAS DE COLORES SURTIDOS	7.69	38.45

Clave Presupuestal						
2025 3 1 1 2 0 5000 5100 5101 2 6 8 E 6 6 1 1 0 5 02 21701 11 1 08						
CPAREQ-2025-08-00009 Parbda 7	2	4.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA BARRA DE SILICON DELGADA Compatibles con pistolas de silicon de tamaño chico. Diámetro 0.7 cm o 7 MM Longitud 20 cm a 25 cm. Contenido: 1 kilo	121.14	484.56

Clave Presupuestal						
2025 3 1 1 2 0 5000 5100 5101 2 6 8 E 6 6 1 1 0 5 02 21701 11 1 08						
CPAREQ-2025-08-00009 Parbda 8	3	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA BROCHA DE CERDA NATURAL, Forma plana, Medida: 1"	31.41	628.20

Clave Presupuestal						
2025 3 1 1 2 0 5000 5100 5101 2 6 8 E 6 6 1 1 0 5 02 21701 11 1 08						
CPAREQ-2025-08-00009 Parbda 9	4	25.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Cartulina cable blanca, 16 pts de 220 a 300 gr. tamaño 90x120	17.69	442.25

Clave Presupuestal						
2025 3 1 1 2 0 5000 5100 5101 2 6 8 E 6 6 1 1 0 5 02 21701 11 1 08						
CPAREQ-2025-08-00009 Parbda 10	5	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA CASCARÓN DE HUEVO DE 35X50 a 56 CM. COLOR BLANCO	10.15	203.00

Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.E.6.6.1.1.0.5.02.21701.11.1.08						
CPAREQ-2025-08-00009 Parbda 11	6	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA CUTER PLÁSTICO CON NAVAJA RETRACTIL DE 18MM	48.09	480.90
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.E.6.6.1.1.0.5.02.21701.11.1.08						
CPAREQ-2025-08-00009 Parbda 12	7	20.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA DIAMANTINA FINA DE COLORES. PAQ C/ 50 GR	13.39	267.80
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.E.6.6.1.1.0.5.02.21701.11.1.08						
CPAREQ-2025-08-00009 Parbda 13	8	2.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA FOAMY DE COLORES SURTIDOS TAMAÑO CARTA CON 24 PIEZAS	35.39	70.78
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.E.6.6.1.1.0.5.02.21701.11.1.08						
CPAREQ-2025-08-00009 Parbda 14	9	2.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA FOAMY DIAMANTADO DE COLORES SURTIDOS TAMAÑO CARTA CON 24 PIEZAS	80.25	160.50
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.E.6.6.1.1.0.5.02.21701.11.1.08						
CPAREQ-2025-08-00009 Parbda 15	10	10.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Grapas c/1000 pzas. 13/8, compatibles con engrapadora Pilot modelo TS-13R.	24.18	241.80
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.E.6.6.1.1.0.5.02.21701.11.1.08						
CPAREQ-2025-08-00009 Parbda 16	11	4.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Hoja de colores intensos tamaño carta en papel bond de 75 g/m², paquete de 100 colores variados	52.35	209.40
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.E.6.6.1.1.0.5.02.21701.11.1.08						
CPAREQ-2025-08-00009 Parbda 17	12	20.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Lápices de colores, mina resistente, colores surtidos. c/12 pzas	47.57	951.40
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.E.6.6.1.1.0.5.02.21701.11.1.08						
CPAREQ-2025-08-00009 Parbda 18	13	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Lápiz adhesivo en barra de 20 gr.	20.77	3,115.50
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.E.6.6.1.1.0.5.02.21701.11.1.08						
CPAREQ-2025-08-00009 Parbda 19	14	5.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Lápiz de grafito HB, cuerpo de madera con borrador Caja con 12 piezas	108.40	542.00
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.E.6.6.1.1.0.5.02.21701.11.1.08						
CPAREQ-2025-08-00009 Parbda 20	15	7.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Limpapipas flexibles de 30 cm. colores surtidos. Paq c/30pz	28.25	197.75
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.E.6.6.1.1.0.5.02.21701.11.1.08						
CPAREQ-2025-08-00009 Parbda 21	16	15.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Marcadores permanentes Punta cónica. paq c/12 pzs en Colores Surtidos	54.51	817.65
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.E.6.6.1.1.0.5.02.21701.11.1.08						
CPAREQ-2025-08-00009 Parbda 22	17	100.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Palito redondo de madera de 6X20 a 30 cm de largo	0.94	94.00
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.E.6.6.1.1.0.5.02.21701.11.1.08						
CPAREQ-2025-08-00009 Parbda 23	18	100.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Papel seda delgado en pliegos de 50x70 a 75cm, colores surtidos.	4.87	487.00

Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.E.6.6.1.1.0.5.02.21701.11.1.08						
CPAREQ-2025-08-0009 Partida 24	19	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Pegamento blanco liquido, contenido de 250 ml.	40.49	404.90
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.E.6.6.1.1.0.5.02.21701.11.1.08						
CPAREQ-2025-08-0009 Partida 25	20	1.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Perforadora metálica de 1 Orificio, capacidad de 8 a 10 hojas	98.88	98.88
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.E.6.6.1.1.0.5.02.21701.11.1.08						
CPAREQ-2025-08-0009 Partida 26	21	5.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA PISTOLA CHICA PARA BARRA DE SILICON, COMPATIBLE CON BARRAS DE SILICON DE 7 MM DE DIAMETRO	49.48	247.40
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.E.6.6.1.1.0.5.02.21701.11.1.08						
CPAREQ-2025-08-0009 Partida 27	22	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA TUJERA ESCOLAR PUNTA DE ROMA de 13.2 cm o 5" Material: Puntas de acero inoxidable endurecido	11.89	118.90
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.E.6.6.1.1.0.5.02.21701.11.1.08						

Notas Pedido: La entrega se realizará en las instalaciones de CEAMIVIDA con domicilio en Av. Dr. Roberto Michel 352, Col. San Carlos, C.P. 44460. En un horario de 9 a 15 horas de martes a viernes.

SUB TOTAL	10,303.02
IVA	1,648.45
IEPS	0.00
ISH	0.00
RETENCIONES	0.00
TOTAL	11,951.47

ONCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 47/100 M.N.

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV					DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO			Teléfono	33-38-37-67-02	24	09	2025
Correo	fatima@tlaquepaquescolar.com.mx		R.F.C.	TES900403QXO	Departamento	Coordinación de Proyecto de Acompañar las Ausencias		
Condiciones	CRÉDITO 30 DÍAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2025-07-00035		Solicitud Adj.	CPASA-2025-09-00025		
Tipo de Adjudicación	LICITACION PUBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA							

Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2025-07-00035 Partida 5	1	100.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA BARRA DE PLASTILINA, Peso: 180 g, BACO Colores: Azul, rosa, amarillo, verde, rojo. Cantidad: 20 barras de cada color	8.52	852.00
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.E.2.2.1.4.0.4.01.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00035 Partida 6	2	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA BROCHA DE CERDA NATURAL, Forma plana, Medida 1" RAZZIEL	31.41	628.20
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.E.2.2.1.4.0.4.01.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00035 Partida 7	3	2.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA CARTULINA Color blanco, SCRIBE EXPRESSION Tamaño: 50 x 65 cm, Gramaje: 135 a 150 g. Paquete de 100 cartulinas	209.85	419.70
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.E.2.2.1.4.0.4.01.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00035 Partida 8	4	100.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA CARTULINA DE COLORES, UNIBRISTOL Tamaño: 50 x 65 cm, Colores: 25 azul pastel, 25 amarillo pastel, 25 verde pastel y 25 rosa pastel.	3.88	388.00
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.E.2.2.1.4.0.4.01.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00035 Partida 9	5	5.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA CARTULINA OPALINA, Medidas: Carta, Color: blanco, Gramaje: 225 g/m², Con 100 hojas, FORTEC	139.46	697.30

Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.E.2.2.1.4.0.4.01.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00035 Parbda 10	6	5.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA GISES DE COLORES SURTIDOS, caja c/150 piezas. BACO	141.11	705.55
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.E.2.2.1.4.0.4.01.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00035 Parbda 11	7	100.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA GODETTE DE PLASTICO TIPO FLOR Paleta de plástico con 10 compartimentos. BARRILITO	18.69	1,869.00
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.E.2.2.1.4.0.4.01.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00035 Parbda 12	8	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA HOJA DE CASCARÓN DE HUEVO Tamaño: 71 x 112 cm, SAJORColor: blanco, Cartón con superficie rugosa en un lado y lisa en el otro.	40.54	1,216.20
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.E.2.2.1.4.0.4.01.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00035 Parbda 13	9	7.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA HOJA DE COLORES INTENSOS,Tamaño Carta SUPRA 10 COLORESColores: Rojo, Azul Cielo, Lila, Morado, Naranja, Negro, Fucsia, Rosa, Verde, Verde Limón, paquetes de 500 hojas	309.54	2,186.78
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.E.2.2.1.4.0.4.01.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00035 Parbda 14	10	2.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA LÁPIZ DE GRAFITO 2B para Dibujo TURQUOISE 2BCaja con de 12 piezas.	120.54	241.08
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.E.2.2.1.4.0.4.01.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00035 Parbda 15	11	4.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA MARCADOR COLOR NEGRO, Tinta: permanente, Punta: cincel, Caja c/12 piezas. ARTLINE	162.72	650.88
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.E.2.2.1.4.0.4.01.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00035 Parbda 16	12	10.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA MARCADOR DE AGUA DIFERENTES COLORES, Punta: gruesa/cincel, Paquete c/12 piezas. A-INK	76.31	763.10
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.E.2.2.1.4.0.4.01.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00035 Parbda 17	13	10.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA MARCADOR PARA PINTARRON, Punta: grueso, Colores: Azul, negro, rojo, verde, Paquete C/ 4 piezas. PELIKAN	76.98	769.80
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.E.2.2.1.4.0.4.01.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00035 Parbda 18	14	4.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA MARCADOR PERMANENTE, PUNTA GRUESA/CINCEL, C/4 PIEZAS EN COLORES (Rojo, azul, verde y Negro) PELIKAN	46.46	195.84
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.E.2.2.1.4.0.4.01.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00035 Parbda 20	15	4.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA PEGAMENTO BLANCO LIQUIDO,Contenido: 1 litro SUPER STICK 1002	81.14	324.56
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.E.2.2.1.4.0.4.01.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00035 Parbda 21	16	60.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA PINCEL PLANO #8 CERDA SINTÉTICA PINTO TAKLONForma: Punta plana y precisa	55.31	3,318.60
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.E.2.2.1.4.0.4.01.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00035 Parbda 25	17	18.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA PINTURA ACRILICA Pintura soluble en agua de 500 ml c/u POLITECColores: Amarillo, rojo, azul, negro, blanco, café, morado, carne, turquesa (2 piezas por color) Acabado: Mate	102.57	1,846.26

Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.E.2.2.1.4.0.4.01.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00035 Partida 26	18	80.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA PINTURA TEXTIL de 30 ml a 37 ml. POLICRAF Colores: Amarillo, rojo, azul, verde, naranja, rosa, morado, café (10 frascos por color)	15.63	1,250.40
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.E.2.2.1.4.0.4.01.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00035 Partida 29	19	6.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA SACAPUNTAS METÁLICO. Cuerpo de aluminio con navaja de acero inoxidable. 24 piezas por caja. BARRILITO	88.89	533.34
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.E.2.2.1.4.0.4.01.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00035 Partida 30	20	36.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA SILICÓN LÍQUIDO 250 ML CON TAPA APLICADORA. MAE	44.65	1,585.80
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.E.2.2.1.4.0.4.01.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00035 Partida 32	21	43.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA TUERA ESCOLAR PUNTA DE ROMA de 13.2 cm o 5 MAE Material: Puntas de acero inoxidable endurecido*	11.89	511.27
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.E.2.2.1.4.0.4.01.21701.11.1.07						
Notas Pedido: Entrega en : Área de acompañar las ausencias con domicilio en: Calle Eulogio Parra No. 2539 Col. Circunvalación Guevara. Guadalajara. Jalisco. Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 15:00 p.m.						

SUB TOTAL		20,922.72
IVA		3,347.62
IEPS		0.00
ISH		0.00
RETENCIONES		0.00
TOTAL		24,270.34

VEINTE Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 34/100 M. N.

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV					DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO			Teléfono	33-38-37-67-02	24	09	2025
Correo	fatima@tlaquepaquescolar.com.mx		R.F.C.	TES900403QXO	Departamento	Jefatura del Departamento de Educación Extraescolar		
Condiciones	CRÉDITO 30 DÍAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2025-07-00037		Solicitud Adj.	CPASA-2025-09-00022		
Tipo de Adjudicación	LICITACION PUBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA							

Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2025-07-00037 Partida 6	1	100.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA BARRA DE PLASTILINA. Peso: 180 g. Colores: Azul, rosa, amarillo, verde, rojo. Cantidad: 20 barras de cada color. BACO	8.52	852.00
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.E.2.2.1.1.0.3.09.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00037 Partida 7	2	1.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA BARRA DE SILICON DELGADA Competibles con pistoles de silicon de tamaño chico. Diámetro: 0.7 cm. 7 MM Longitud: 20 cm a 25 cm. Contenido: 1 kilo.	121.14	121.14
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.E.2.2.1.1.0.3.09.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00037 Partida 8	3	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA BROCHA DE CERDA NATURAL. Forma plana. Medida: 1" RAZZIEL	31.41	628.20
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.E.2.2.1.1.0.3.09.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00037 Partida 9	4	105.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA CARTULINA DE COLORES. UNIBRISTOL. Tamaño: 50 x 65 cm. Colores: 25 azul pastel, 25 amarillo pastel, 25 verde pastel y 30 rosa pastel	3.86	407.40
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.E.2.2.1.1.0.3.09.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00037 Partida 10	5	5.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA CARTULINA OPALINA. Medidas: Carta. Color: blanco. Gramaje: 225 g/m². Con 100 hojas. FORTEC	139.46	697.30

Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.E.2.2.1.1.0.3.09.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00037 Parada 11	6	2.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA CARTULINA IRIS Color: Rojo vino, Tamaño: 50 x 65 cm, Gramaje: de 150 g. a 180 g. Paquete de 100 cartulinas	798.36	1.596.72
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.E.2.2.1.1.0.3.09.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00037 Parada 12	7	1.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA GISES DE COLORES SURTIDOS, caja c/150 piezas BACO	141.11	141.11
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.E.2.2.1.1.0.3.09.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00037 Parada 13	8	40.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA GODETTE DE PLÁSTICO TIPO FLOR Paleta de plástico con 10 compartimentos BARRILITO	18.69	747.60
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.E.2.2.1.1.0.3.09.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00037 Parada 14	9	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA HOJA DE CASCARÓN DE HUEVO Tamaño: 71 x 112 cm, SAJORColor: blanco, Cartón con superficie rugosa en un lado y lisa en el otro *	40.54	608.10
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.E.2.2.1.1.0.3.09.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00037 Parada 15	10	2.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA HOJA DE COLORES INTENSOS,Tamaño CartaColores: Rojo, Azul Cielo, Lila, Morado, Naranja, Negro, Fucsia, Rosa, Verde, Verde Limón, paquetes de 500 hojas SUPRA	309.54	619.08
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.E.2.2.1.1.0.3.09.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00037 Parada 16	11	2.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA LÁPIZ DE GRAFITO 2B para Dibujo TURQUOISE 2BCaja con de 12 piezas	120.54	241.08
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.E.2.2.1.1.0.3.09.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00037 Parada 17	12	16.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA MARCADOR PARA PINTARRON, Punta: grueso, Colores: Azul, negro, rojo, verde, Paquete C/ 4 piezas PELIKAN	76.88	768.80
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.E.2.2.1.1.0.3.09.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00037 Parada 19	13	4.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA PEGAMENTO BLANCO LÍQUIDO,Contenido: 1 litro SUPER STICK 1002	81.14	324.56
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.E.2.2.1.1.0.3.09.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00037 Parada 20	14	62.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA PINCEL PLANO #8 CERDA SINTÉTICA PINTO TAKLONForma: Punta plana y precisa	55.31	3.429.22
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.E.2.2.1.1.0.3.09.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00037 Parada 24	15	18.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA PINTURA ACRÍLICA POLITEC Pintura soluble en agua de 500 ml cuColores: Amarillo, rojo, azul, negro, blanco, café, morado, carne, turquesa (2 piezas por color)Acabado: Mate*	102.57	1.846.28
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.E.2.2.1.1.0.3.09.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00037 Parada 25	16	80.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA PINTURA TEXTIL de 30 ml a 37 ml, POLICRAF Colores: Amarillo, rojo, azul, verde, naranja, rosa, morado, café (10 frascos por color)	15.63	1.250.40
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.E.2.2.1.1.0.3.09.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00037 Parada 26	17	6.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA PISTOLA CHICA PARA BARRA DE SILICON, COMPATIBLE CON BARRAS DE SILICON DE 7 MM DE DIÁMETRO A-BHK	49.48	296.88

Clave Presupuestal						
2025 3 1 1 2 0 3000 3400 3430 2 6 8 E 2 2 1 1 0 3 09 21701 11 1 07						
CPAREQ-2025-07-00037 Partida 27	18	6 00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA SACAPUNTAS METÁLICO. Cuerpo de aluminio con navaja de acero inoxidable, 24 piezas por caja MAE	88.89	533.34
Clave Presupuestal						
2025 3 1 1 2 0 3000 3400 3430 2 6 8 E 2 2 1 1 0 3 09 21701 11 1 07						
CPAREQ-2025-07-00037 Partida 28	19	12 00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA SILICÓN LÍQUIDO 250 ML CON TAPA APLICADORA MAE	44.05	528.60
Clave Presupuestal						
2025 3 1 1 2 0 3000 3400 3430 2 6 8 E 2 2 1 1 0 3 09 21701 11 1 07						
CPAREQ-2025-07-00037 Partida 30	20	40.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA TUERA ESCOLAR PUNTA DE ROMA de 13.2 cm o 5" MAE Material. Puntas de acero inoxidable endurecido	11.89	475.60
Clave Presupuestal						
2025 3 1 1 2 0 3000 3400 3430 2 6 8 E 2 2 1 1 0 3 09 21701 11 1 07						
Notas Pedido: Entrega en: Jefatura de Educación Extraescolar con domicilio en: Calle Eulogio Parra No. 2539 Col. Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco. Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 15:00 p.m.						
SUB TOTAL					16,113.39	
IVA					2,578.15	
IEPS					0.00	
ISH					0.00	
RETENCIONES					0.00	
TOTAL					18,691.54	

DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 54/100 M.N.

Nombre del proveedor				TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA		MES		AÑO			
Dirección		ALVARO OBREGON 130. COL. CENTRO. TLAQUEPAQUE. JALISCO				Teléfono		33-38-37-67-02		24		08		2025	
Correo		fatima@tlaquepaquescolar.com.mx		R.F.C.		TES900403QXO		Departamento		Dirección de Área de Derechos de la Niñez					
Condiciones		CRÉDITO 30 DÍAS		Solicitud Comp.		CPAREQ-2025-07-00028			Solicitud Adj.		CPASA-2025-09-00021				
Tipo de Adjudicación		LICITACION PUBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA													
Partida Requisición Origen		No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción				Precio Unitario		Total				
CPAREQ-2025-07-00028 Partida 1		1	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Aros Hula Hula mediano, de plástico pvc, diámetro 55 a 58 cm, tubular. Colores variados. DISMA				17.83		534.90				
Clave Presupuestal															
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07															
CPAREQ-2025-07-00028 Partida 2		2	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Aros Hula Hula grande. Aros plásticos de pvc, diámetro 65 a 68 cm, tubular. Colores variados DISMA				22.15		664.50				
Clave Presupuestal															
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07															
CPAREQ-2025-07-00028 Partida 3		3	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Aros Hula Hula chico. Aros plásticos de pvc, diámetro 45 a 48 cm, tubular. Colores variados. DISMA				13.12		393.60				
Clave Presupuestal															
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07															
CPAREQ-2025-07-00028 Partida 18		4	60.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Acuarelas con 12 colores escolar con 12 pestillas de acuarela escolar en la caja plástica con tapa transparente. Incluye pincel. A-INK				31.40		1,884.00				
Clave Presupuestal															
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07															
CPAREQ-2025-07-00028 Partida 19		5	40.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Acuarelas con colores pasteles, estuche con 12 pestillas redondas de acuarela en tonos pasteles. PELIKAN				49.36		1,974.40				
Clave Presupuestal															
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07															
CPAREQ-2025-07-00028 Partida 20		6	80.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Barra de plastilina. BACO peso. 180 g. 8 piezas de cada color: verde, azul, rojo, amarillo, blanco, naranja, rosa, morado, negro y gris				8.52		681.60				

Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Parida 21	7	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Basidor para pintar, marco de madera con lienzo de algodón. Medidas: 25 X 30 cm. para pintura acrílica o al óleo. RODIN	55.83	1,112.80
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Parida 22	8	20.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Bolígrafo punto medio, color azul, caja C/12 piezas. BIC	47.65	953.00
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Parida 23	9	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Cartulina de color intenso IRIS 50X65 cm (25 de cada color: amarilla, azul, rosa, verde, roja, naranja o morada)	7.01	1,051.50
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Parida 24	10	20.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Bolígrafo punto medio, color negro, caja C/12 piezas. BIC	47.65	953.00
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Parida 25	11	3.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Cartulina color: blanco, Tamaño: 50 x 65 cm, Gramaje: 135 a 150 g. Paquete de 100 cartulinas SCRIBE EXPRESSION	209.88	629.64
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Parida 26	12	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Cartulina marquilla (para carbon) block 20-30 hojas. ESTRELLA	64.30	1,286.00
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Parida 27	13	5.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Cartulina Opalina, blanca, carta de 125 gramos, paquete C/100 piezas. FORTEC	79.13	395.65
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Parida 28	14	100.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Cascañón de huevo de 35 X 50 cm, color blanco. SAJOR	10.15	1,015.00
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Parida 29	15	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Cinta adhesiva de embalaje genérica 48MM X 150M TUK T-179	49.80	744.00
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Parida 30	16	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Cinta adhesiva delgada 24 x 65, transparente TUK T-206	29.97	449.55
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Parida 31	17	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Cinta masking tape de 24MM X 50 M TUK T-110	39.85	1,195.50
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Parida 32	18	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Cinta adhesiva de corte fácil de 18MM X 33M TUK	17.06	511.80
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Parida 33	19	10.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Clips #1 C/100 piezas ACCO	9.70	97.00

Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Partida 34	20	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Corrector líquido en brocha de 20 ML. PELIKAN	18.14	907.00
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Partida 35	21	50.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Crayolas de colores surtidos c/12 piezas, tamaño estándar. BACO	19.21	960.50
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Partida 36	22	29.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Cuter de plástico, navaja retráctil de 18 MM. MAE	48.09	961.80
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						

CPAREQ-2025-07-00028 Partida 37	23	100.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Diamantina fina JANEL colores: 20 Plateado, 20 Dorado, 20 Morado, 20 Verde, 20 Azules, paquete C/50 gr	13.39	1,339.00
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Partida 38	24	35.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Foamy de colores surtidos tamaño carta con 24 piezas. SAIRA	35.39	1,238.65
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Partida 39	25	20.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Gises de colores pasteles, con 12 piezas. STAFFORD	45.49	909.80
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Partida 40	26	30.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Foamy diamantado de colores surtidos, tamaño carta C/24 piezas. SAIRA	80.25	2,407.50
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Partida 41	27	100.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Gomas de borrar de plástico, tamaño mediano. PELIKAN WS-30	4.90	490.00
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Partida 42	28	25.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Globos de látex natural, tamaño No. 10 bolsa con 50 piezas en colores surtidos. PAYASO	50.22	1,255.50
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Partida 43	29	18.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Hojas blancas, paquete C/500 hojas. XEROX ECOLOGICO	77.91	1,402.38
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Partida 44	30	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Lápiz adhesivo en barra de 42 gr. PRITT	44.98	1,349.40
Clave Presupuestal						

2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Partida 45	31	30.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA Lápices de colores, mina resistente, colores surtidos c/12 pzas MAE	47.57	1,427.10
Clave Presupuestal						

2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Partida 46	32	8 00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Hojas de colores intensos, Tamaño CartaColores. Rojo, Azul Cielo, Lila, Morado, Naranja, Negro, Fucsia, paquetes de 500 hojas. SUPRA	309.54	2,476.32
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Partida 47	33	20 00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Lápiz de grafito 6H para Dibujo. STABLO 282/6H	17.78	355.60
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Partida 48	34	20 00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Lápiz de grafito 2B para Dibujo. TURQUOISE 2BCaja con de 12 piezas.	120.54	2,410.80
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Partida 49	35	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Lápiz de grafito H para Dibujo. INDRA	14.95	299.00
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Partida 50	36	30 00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Libreta de pasta dura, con espiral, forma francesa de raya. MONKY	44.48	1,334.40
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Partida 51	37	10.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Limpiapipas flexibles de 30 cm, colores surtidos. Paq c/30pz. BARRILITO	28.25	282.50
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Partida 52	38	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Marcador de Acetate, punta gruesa, 10 de cada color: Negro, Azul, Rojo, Verde, Morado. AZOR	18.03	901.50

Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Partida 53	39	25 00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Marcador de Agua, punta cisel, A-INK, colores surtidos paquete C/4 piezas	43.59	1,089.75
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Partida 54	40	1,000.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Palito redondo de madera 4X30 cm Largo.	0.43	430.00
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Partida 55	41	30 00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Papel Crepé con 10 pliegos, PINGUINO (Colores Negro, Blanco, Rosa, Morado, Azul cielo, Café, Naranja, Amarillo limón, Rojo, Verde) 3 paquetes de cada color.	58.95	1,768.50
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Partida 56	42	15 00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Pegamento blanco liquido, contenido de 500ml. MASTER CHEM SUPER STICK 1001	52.37	785.55
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Partida 57	43	15 00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Papel mantequilla C/30 hojas, tamaño carta. SAJOR	44.55	668.25
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Partida 58	44	30 00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Píncel #4 cerdas suaves. Píncel con mango de madera, cerdas sintéticas suaves, tamaño #4, punta redonda. Longitud total aprox. 17 cm. PINTO TAKLON	39.00	1,197.00
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						

104

9

mf

34

Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Parbda 59	45	25.00	JUEGO	2170100002 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Píncel de diferentes tamaños C/5 piezas, para óleo RODIN/SEMARF	57.45	1,436.25
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Parbda 61	46	90.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Pintura textá de 30 ml a 37 ml. POLITEC Colores Negro, blanco, rosa, morado, azul cielo, café, naranja, amarillo limón o lima, rojo. 10 piezas de cada color.	15.63	1,406.70
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Parbda 62	47	45.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Pintura vinílica de 250 ml. BOMBIN (Colores: Verde, Azul, Rojo, Amarillo, Blanco, Naranja, Rosa, Morado y Negro) 5 piezas de cada color	43.14	1,941.30
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Parbda 63	48	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Regla de 30 cm, de metal PR2	14.49	724.50
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Parbda 64	49	100.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Sacapuntas de plástico con 1 onfoco REYMI	2.22	222.00
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Parbda 65	50	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Silicon líquido en frío de 100 ml, de máximo rendimiento. BARRILITO	20.75	1,037.50
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Parbda 66	51	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Tabla de macocel para plastina de 40x40 cm. FORZARRON	30.66	1,533.00
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Parbda 67	52	10.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Tachuelas de presión de 2 X 0.5 cm, varios colores, paquete C/100 piezas MAE	73.48	734.80
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						

CPAREQ-2025-07-00028 Parbda 68	53	100.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Tijera escolar, punta de roma de 13.2 cm o 5" MAE Material: Puntas de acero inoxidable endurecido	11.89	1,189.00
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00028 Parbda 69	54	10.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA Tiras de carboncillo C/12 piezas ATL	187.20	1,872.00
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.E.4.4.1.2.0.4.04.21701.11.1.07						
Notas Pedido: La entrega es en la Dirección de Derechos de la Niñez, Avenida Alemania No. 1338, Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco. Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 15:00 p.m.						

SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 63/100 M.N.

SUB TOTAL	57,272.09
IVA	9,163.54
IEPS	0.00
ISH	0.00
RETENCIONES	0.00
TOTAL	66,435.63

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV					DIA	MES	AÑO	
Dirección	ALVARO OBREGON 130. COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO			Teléfono	33-38-37-67-02		24	09	2025
Correo	fatma@tlaquepaquerescolar.com.mx		R.F.C.	TES900403OXO		Departamento de Psicología			
Condiciones	CRÉDITO 30 DÍAS		Solicitud Comp.	CPAREQ-2025-07-00036		Solicitud Adj.	CPASA-2025-09-00016		
Tipo de Adjudicación	LICITACION PUBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA								

Partida	Requisición	Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2025-07-00036	Partida 5		1	110.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA BARRA DE PLASTILINA, Peso: 180 g, BACO Colores: Azul, rosa, amarillo, verde, rojo. Cantidad: 22 barras de cada color.	8.52	937.20
Clave Presupuestal								
2025.3.1.1.2.0.3000.3200.3205.2.6.8.E.2.2.1.1.0.3.05.21701.11.1.07								
CPAREQ-2025-07-00036	Partida 6		2	5.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA BARRA DE SILICON DELGADA Compatibles con pistolas de silicon de tamaño chico. Diámetro: 0.7 cm o 7 MM Longitud: 20 cm a 25 cm. Contenido: 1 foto. Jumbo PSIB3	121.14	605.70
Clave Presupuestal								
2025.3.1.1.2.0.3000.3200.3205.2.6.8.E.2.2.1.1.0.3.05.21701.11.1.07								
CPAREQ-2025-07-00036	Partida 7		3	4.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA CARTULINA Color: blanco, Tamaño: 50 x 65 cm, Gramaje: 135 a 150 g, Paquete de 100 cartulinas. SCRIBE EXPRESSION	209.88	839.52
Clave Presupuestal								
2025.3.1.1.2.0.3000.3200.3205.2.6.8.E.2.2.1.1.0.3.05.21701.11.1.07								
CPAREQ-2025-07-00036	Partida 8		4	401.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA CARTULINA DE COLORES, UNIBRISTOL. Tamaño: 50 x 65 cm Colores: 100 azul pastel, 100 amarillo pastel, 100 verde pastel y 101 rosa pastel.	3.88	1,555.88
Clave Presupuestal								
2025.3.1.1.2.0.3000.3200.3205.2.6.8.E.2.2.1.1.0.3.05.21701.11.1.07								
CPAREQ-2025-07-00036	Partida 9		5	1.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA CARTULINA OPALINA, Medidas: Carta, Color: blanco, Gramaje: 225 g/m², Con 100 hojas FORTEC	139.46	139.46
Clave Presupuestal								
2025.3.1.1.2.0.3000.3200.3205.2.6.8.E.2.2.1.1.0.3.05.21701.11.1.07								
CPAREQ-2025-07-00036	Partida 10		6	8.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA "HOJA DE COLORES INTENSOS, tamaño Carta Colores: Rojo, Azul Cielo, Lila, Morado, Naranja, Negro, Fucsia, Rosa, Verde, Verde Limón, paquetes de 500 hojas" SUPRA	309.54	1,857.24
Clave Presupuestal								
2025.3.1.1.2.0.3000.3200.3205.2.6.8.E.2.2.1.1.0.3.05.21701.11.1.07								
CPAREQ-2025-07-00036	Partida 11		7	4.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA "LAPIZ DE GRAFITO 2B para Dibujo TURQUOISE 2BCaja con de 12 piezas."	120.54	482.16
Clave Presupuestal								
2025.3.1.1.2.0.3000.3200.3205.2.6.8.E.2.2.1.1.0.3.05.21701.11.1.07								
CPAREQ-2025-07-00036	Partida 12		8	40.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA MARCADOR PARA PINTARRON, Punta: grueso, Colores: Azul, negro, rojo, verde, Paquete C/ 4 piezas. PELIKAN	76.88	3,075.20
Clave Presupuestal								
2025.3.1.1.2.0.3000.3200.3205.2.6.8.E.2.2.1.1.0.3.05.21701.11.1.07								
CPAREQ-2025-07-00036	Partida 13		9	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA MARCADORES PERMANENTES DE DOBLE PUNTA FINA. ZEBRA	18.58	185.80
Clave Presupuestal								
2025.3.1.1.2.0.3000.3200.3205.2.6.8.E.2.2.1.1.0.3.05.21701.11.1.07								
CPAREQ-2025-07-00036	Partida 15		10	40.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA PEGAMENTO BLANCO LIQUIDO, Contenido: 1 litro. MASTER CHEM SUPER STICK 1002	81.14	3,245.60

Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.3000.3200.3205.2.6.8.E.2.2.1.1.0.3.05.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00036 Partida 16	11	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA PINCEL DE PELO DE CAMELLO PLANO #6 RODIN	48.93	489.30
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.3000.3200.3205.2.6.8.E.2.2.1.1.0.3.05.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00036 Partida 17	12	70.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA "PINCEL PLANO #8 CERDA SINTETICA PINTO TAKLONForma: Punta plana y precisa"	55.31	3,871.70
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.3000.3200.3205.2.6.8.E.2.2.1.1.0.3.05.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00036 Partida 18	13	18.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA PINTURA ACRILICA Pintura soluble en agua de 500 ml c/u POLITECColores: Amarillo, rojo, azul, negro, blanco, café, morado, carne, turquesa (2 piezas por color) Acabado: Mate	102.57	1,846.26
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.3000.3200.3205.2.6.8.E.2.2.1.1.0.3.05.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00036 Partida 19	14	34.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA PISTOLA CHICA PARA BARRA DE SILICON, COMPATIBLE CON BARRAS DE SILICON DE 7 MM DE DIAMETRO A-INK	49.48	1,682.32
Clave Presupuestal						

2025.3.1.1.2.0.3000.3200.3205.2.6.8.E.2.2.1.1.0.3.05.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00036 Partida 20	15	3.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA SACAPUNTAS METÁLICO, Cuerpo de aluminio con navaja de acero inoxidable, 24 piezas por caja BARRILITO	88.89	266.67
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.3000.3200.3205.2.6.8.E.2.2.1.1.0.3.05.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00036 Partida 21	16	48.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA SILICON LIQUIDO 250 ML CON TAPA APLICADORA. MAE	44.05	2,114.40
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.3000.3200.3205.2.6.8.E.2.2.1.1.0.3.05.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00036 Partida 22	17	80.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA "TIJERA ESCOLAR PUNTA DE ROMA de 13.2 cm o 5" MAEMaterial: Puntas de acero inoxidable endurecido	11.89	713.40
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.3000.3200.3205.2.6.8.E.2.2.1.1.0.3.05.21701.11.1.07						
CPAREQ-2025-07-00036 Partida 23	18	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA TUBOS DE OLEO BLANCO 40 ML. ATL	32.19	321.90
Clave Presupuestal						
2025.3.1.1.2.0.3000.3200.3205.2.6.8.E.2.2.1.1.0.3.05.21701.11.1.07						
Notas Pedido: Jefatura de Psicología con domicilio en: Calle Eulogio Parra No. 2539 Col. Circunvalación Guevara. Guadalajara, Jalisco. Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 15:00 p.m.						

SUB TOTAL	24,229.71
IVA	3,876.74
IEPS	0.00
ISH	0.00
RETENCIONES	0.00
TOTAL	28,106.45

VEINTE Y OCHO MIL CIENTO SEIS PESOS 45/100 M.N.

Adicionalmente "EL PROVEEDOR" proporcionará en tres tantos los siguientes entregables:

- CFDI (pdf, xml) impreso;
- Verificación del CFDI; y
- Copia de recibo con sello, nombre completo, firma y cargo de quien recibe en la Dirección de Centros de Atención Infantil.

SEGUNDA. "EL PROVEEDOR" se obliga a proporcionar los bienes y/o servicios adquiridos conforme a las especificaciones y características requeridas por el "SISTEMA DIF GUADALAJARA" y que se detallan en la Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité LPLCC-17/2025 y en la cláusula que antecede.

TERCERA. PRECIO.- Manifiesta "EL PROVEEDOR" que el monto a considerar por los suministros de los bienes y/o servicios contratados será por un total de **\$253,829.67 (Doscientos cincuenta y tres mil ochocientos veintinueve pesos 67/100 M.N.)**, Impuesto al Valor Agregado incluido.

CUARTA. DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. - "LAS PARTES" acuerdan los bienes y/o servicios objeto del presente contrato se llevará a cabo dentro de la vigencia establecida en la cláusula séptima y se entregaran en el domicilio señalado en la orden de compra que forma parte de la **Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité LPLCC-17/2025.**

"LAS PARTES" acuerdan que "EL PROVEEDOR" cubrirá por su cuenta y riesgo los gastos de seguro, transporte y maniobra para la entrega de los servicios contratados y se responsabiliza de que se entreguen en buenas condiciones en el lugar y tiempo señalado.

QUINTA. PRÓRROGA PARA LA ENTREGA.- Si en cualquier momento durante la ejecución del contrato "EL PROVEEDOR" se encontrara en una situación que impidiera la oportuna entrega de los servicios contratados, notificará de inmediato al "SISTEMA DIF GUADALAJARA" las causas de la demora y su duración probable solicitando prórroga, la cual deberá realizarse cinco días hábiles antes del vencimiento del plazo que tenga para la entrega.

El "SISTEMA DIF GUADALAJARA" analizará la solicitud de "EL PROVEEDOR" y determinará su procedencia, para lo cual dará a conocer el resultado antes de que finalice el término establecido en el contrato para la entrega de los bienes y/o servicios materia del mismo.

SEXTA. FORMA DE PAGO.- "LAS PARTES" establecen que la forma de pago será en moneda nacional, en un solo pago y/o en parcialidades, y se realizará dentro de los 30 días hábiles posteriores de haberse suministrado los bienes y/o servicios contratados y se hayan presentado satisfactoriamente lo siguiente:

Anticipo. No aplica.

Documentos para pago en parcialidades.

- a) Comprobante Fiscal Digital (CFDI) que cumpla con los requisitos establecidos en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación, y demás normativa fiscal aplicable, a nombre del **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**, ante el Área Requirente.
- b) .xml.
- c) Verificación del Comprobante Fiscal Digital por Internet, obtenido desde el portal oficial del Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- d) Carátula del estado de cuenta donde se visualice la Institución Bancaria, CLABE interbancaria y nombre del beneficiario, con una vigencia no mayor a 3 meses.
- e) Orden de compra debidamente firmada por las partes.
- f) Memorándum de entera satisfacción por parte del Área Requirente, debidamente firmado.
- g) Fotocopia del Dictamen de Fallo o Acta de Adjudicación.
- h) Fotocopia del Contrato.
- i) Fotocopia del Anexo **DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR PARA EL FONDO IMPULSO JALISCO** de las presentes bases, previamente presentado por el proveedor dentro de su propuesta.
- j) Fotocopia de la Fianza por garantía de cumplimiento, con acuse de recibido por la **Dirección Del Área de Compras y Adquisiciones.**

Los incisos a), b), c) y g) deberán de tener firma autógrafa del titular del **ÁREA REQUIRENTE** además del sello del Área y fecha de recepción de los bienes y/o servicios.

SÉPTIMA. VIGENCIA.- "LAS PARTES" acuerdan que la vigencia del presente contrato será del **24 de septiembre de 2025 hasta el 08 de noviembre de 2025**, o a la conclusión de la entrega de los bienes y/o servicios, respetándose en todo momento la fecha y condiciones de entrega estipulados en la cláusula cuarta que antecede, con independencia de su extensión de temporalidad por trámites administrativos

necesarios para dar por concluidos los fines propios de la presente contratación, previendo que se hayan concluido todas y cada una de las obligaciones contraídas en el presente instrumento jurídico.

OCTAVA. ACCESO AL INTERIOR DE LOS INMUEBLES.- El "**SISTEMA DIF GUADALAJARA**" permitirá a "**EL PROVEEDOR**" el acceso necesario a los lugares en donde deben proporcionarse los bienes y/o servicios objeto de este contrato, así como en las ocasiones que el "**SISTEMA DIF GUADALAJARA**" lo solicite, por lo que "**EL PROVEEDOR**" reconoce desde este momento la existencia de los métodos de control y seguridad que tiene el "**SISTEMA DIF GUADALAJARA**" y se compromete a acatarlos y respetarlos.

NOVENA. GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.- "**EL PROVEEDOR**" acepta que para efecto de garantizar el fiel y exacto cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato, responder por defectos y vicios ocultos, así como que los bienes y/o servicios objeto del presente contrato reúnan los requisitos de calidad, las características y especificaciones a que se comprometió en las cláusulas primera y segunda del mismo, otorgará, cuando aplique, garantía bastante y suficiente, la cual podrá ser mediante póliza ante afianzadora o bien cheque certificado, con una vigencia de **12 meses** contados a partir de la firma del presente contrato y por una cantidad igual al **10%** del monto total de la operación, con IVA incluido. En el entendido de que al no cumplir con las obligaciones contraídas en este instrumento se hará efectiva la misma ante las autoridades e instancias competentes.

Esta garantía se otorgará cuando el monto total del contrato con IVA incluido, establecido en la Cláusula Tercera del presente contrato, sea igual o superior a \$218,360.20, equivalente a 1930 UMA (Unidad de Medida y Actualización). Una vez entregados los bienes y/o servicios a satisfacción del "**SISTEMA DIF GUADALAJARA**" y que obre constancia fehaciente de ello, el organismo podrá devolver dicha garantía de manera anticipada y debidamente cancelada.

DECIMA. DE LA GARANTÍA DEL SERVICIO. "**EL PROVEEDOR**" garantiza la calidad del servicio objeto de este contrato, en el entendido de que lo prestará con la mejor calidad, diligencia y con personal calificado a efecto de cumplir con las especificaciones requeridas por el "**SISTEMA DIF GUADALAJARA**".

DÉCIMA PRIMERA. RESCISIÓN.- "**LAS PARTES**" acuerdan que el "**SISTEMA DIF GUADALAJARA**" podrá optar por la rescisión administrativa del presente contrato sin necesidad de declaración judicial y sin perjuicio de que pueda demandar la misma ante los tribunales competentes, de manera enunciativa, más no limitativa, las siguientes causas:

- a) Que "**EL PROVEEDOR**" no cumpla total o parcial con cualquiera de las obligaciones que se estipulan en el presente contrato, en los documentos generados con motivo del proceso de **Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité LPLCC-17/2025** o de las disposiciones de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Reglamento de dicha Ley, Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara y/o el "**Reglamento Interno de Adquisiciones**".
- b) Si "**EL PROVEEDOR**" no proporciona al "**SISTEMA DIF GUADALAJARA**" o a las dependencias que tengan facultades, los datos necesarios para la inspección, vigilancia y supervisión de la prestación del servicio objeto del presente contrato;
- c) Si "**EL PROVEEDOR**" es declarado en concurso mercantil por autoridad competente o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio;
- d) Si el "**EL PROVEEDOR**" no acepta pagar penalizaciones o no repara los daños o pérdidas, por argumentar que no le son directamente imputables, sino a uno de sus asociados o filiales o a cualquier otra causa que no sea de fuerza mayor o caso fortuito;
- e) Si "**EL PROVEEDOR**" no presta el servicio objeto de este contrato de acuerdo con las normas, la calidad, eficiencia y especificaciones requeridas por el "**SISTEMA DIF GUADALAJARA**";

- f) Si divulga, transfiere o utiliza la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización del **"SISTEMA DIF GUADALAJARA"**;
- g) Si se comprueba la falsedad de alguna manifestación contenida en el apartado de sus declaraciones del presente contrato;
- h) Si **"EL PROVEEDOR"** incurre en responsabilidad por errores u omisiones en su actuación;
- i) Cuando **"EL PROVEEDOR"** no entregue en tiempo y forma los productos objeto de este contrato;
- j) Que **"EL PROVEEDOR"** varíe o modifique, en todo o en partes, las características y especificaciones de los productos a entregar, ya sea en contenido, integración o calidad;
- k) Que **"EL PROVEEDOR"** no entregue la garantía de cumplimiento de contrato en los términos y condiciones estipulados en el presente contrato;
- l) Que **"EL PROVEEDOR"** no respete el precio señalado en el presente contrato;
- m) Que **"EL PROVEEDOR"** no permita que se realicen las visitas de verificación o supervisión de las instalaciones en donde se trabajan o procesan los bienes y/o servicios a ser proporcionados;
- n) En general, por cualquier causa imputable a **"EL PROVEEDOR"** o a su personal.

En cualquiera de los casos anteriores, el **"SISTEMA DIF GUADALAJARA"** estará obligado a cubrir a **"EL PROVEEDOR"** únicamente los productos que hayan sido proporcionados con las especificaciones y características requeridas en el presente contrato hasta la fecha de rescisión del mismo, sin perjuicio de las sanciones que resulten a cargo de **"EL PROVEEDOR"**.

El **"SISTEMA DIF GUADALAJARA"** podrá rescindir en forma total o parcial el contrato y además, y podrá cancelar el total del pedido que se encuentre pendiente de ser atendido por **"EL PROVEEDOR"**. En caso de rescisión, la sanción que deberá cubrir **"EL PROVEEDOR"** será por una cantidad equivalente al 10% del precio de los productos no entregados en virtud de la rescisión.

"LAS PARTES" acuerdan que el **"SISTEMA DIF GUADALAJARA"** podrá aplicar el 10% referido previamente sobre el monto total de la factura correspondiente.

"LAS PARTES" convienen que en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo de **"EL PROVEEDOR"**, el **"SISTEMA DIF GUADALAJARA"**, independientemente de las penas pactadas, podrá exigir el pago de daños y perjuicios, además de poder solicitar el cumplimiento forzoso de este contrato o su rescisión.

DÉCIMA SEGUNDA. PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.- En caso de presentarse cualquiera de las causas de rescisión, se deberá proceder de la siguiente manera:

- a) El **"SISTEMA DIF GUADALAJARA"** comunicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** el incumplimiento en que éste haya incurrido para que en un término de diez días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas correspondientes.
- b) Transcurrido el término a que se refiere el inciso que antecede, el **"SISTEMA DIF GUADALAJARA"** contará con un plazo de 20 días hábiles para determinar lo conducente y comunicar la decisión a **"EL PROVEEDOR"**.
- c) En caso de que se determine la rescisión del contrato y se haya notificado la decisión a **"EL PROVEEDOR"**, el **"SISTEMA DIF GUADALAJARA"** procederá a cuantificar el importe de la sanción derivada de la rescisión, la cual se notificará a **"EL PROVEEDOR"** para que dentro de un término de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente en que surta efectos dicha notificación, manifieste lo que a su interés convenga y aporte las pruebas que estime convenientes únicamente respecto de la cuantificación de la sanción. Una vez transcurrido dicho plazo, el **"SISTEMA DIF GUADALAJARA"**, por medio del área requirente, procederá a notificar a **"EL PROVEEDOR"** el importe de la sanción, misma

que el **"SISTEMA DIF GUADALAJARA"**, por medio de la Dirección del Área de Finanzas, aplicará sobre el monto total de la factura correspondiente.

DÉCIMA TERCERA. PENAS CONVENCIONALES.- "LAS PARTES" convienen como penas convencionales para el caso de que **"EL PROVEEDOR"** incumpla con alguna de las obligaciones a que se compromete en el presente contrato, en los supuestos siguientes:

a) Se hará acreedor a una penalización del 10% del costo del bien y/o servicio contratado en caso de entregarlo con especificaciones y/o características diferentes a las solicitadas por el **"SISTEMA DIF GUADALAJARA"** o en el caso de no cumplir con alguna de las obligaciones contraídas en el presente contrato.

b) Se aplicará una pena convencional sobre el importe de los productos que no hayan sido recibidos o entregados dentro del plazo establecido en el presente contrato conforme a la siguiente tabla:

DÍAS DE RETRASO (HÁBILES)	% PENA CONVENCIONAL
DE 01 HASTA 05	3%
DE 06 HASTA 10	6%
DE 11 HASTA 20	10%

De 21 días en adelante de retraso, el **"SISTEMA DIF GUADALAJARA"** podrá rescindir el presente contrato.

Para determinar el plazo de incumplimiento, se tomará como fecha de entrega de los productos correspondientes el día en que se reciban los mismos en el lugar convenido en el presente contrato.

"LAS PARTES" acuerdan que el **"SISTEMA DIF GUADALAJARA"** podrá aplicar el porcentaje correspondiente a la pena convencional aplicable sobre el monto total de la factura correspondiente.

DÉCIMA CUARTA. DEL PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE PENAS.- Para la determinación de las penas convencionales se deberá proceder de la siguiente manera:

a) Se iniciará a partir de que a **"EL PROVEEDOR"** le sea comunicado por escrito, por parte del área requirente, el incumplimiento en que haya incurrido para que en el término de 05 días hábiles contados a partir del día siguiente a que sea notificado exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.

b) Transcurrido el plazo a que se refiere el inciso anterior, el **"SISTEMA DIF GUADALAJARA"**, a través del área requirente, contará con un plazo de 20 días hábiles para determinar lo conducente y notificarla a **"EL PROVEEDOR"**.

c) Cuando se determine por el **"SISTEMA DIF GUADALAJARA"** la procedencia de la pena convencional, el **"SISTEMA DIF GUADALAJARA"**, por medio de la Dirección del Área de Finanzas, aplicará el porcentaje de pena convencional sobre el monto total de la factura correspondiente.

DÉCIMA QUINTA. SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES LABORALES.- El **"SISTEMA DIF GUADALAJARA"** estará facultado para requerir a **"EL PROVEEDOR"** los comprobantes de afiliación de sus trabajadores al IMSS, así como los comprobantes de pago de cuotas al SAR, INFONAVIT e IMSS, así como de las leyes locales.

DÉCIMA SEXTA. IMPUESTOS Y DERECHOS.- Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la presentación del servicio, objeto del presente contrato, serán pagados por **"EL PROVEEDOR"**, mismo que no serán repercutidos al **"SISTEMA DIF GUADALAJARA"**.

El **"SISTEMA DIF GUADALAJARA"** retendrá lo correspondiente a los impuestos que apliquen en los términos de la normatividad correspondiente y de conformidad con las disposiciones fiscales.

DÉCIMA SÉPTIMA. DEL RECHAZO.- "LAS PARTES" acuerdan que el "SISTEMA DIF GUADALAJARA" no estará obligado a recibir o aprobar aquel bien y/o servicio que "EL PROVEEDOR" intente prestar, cuando a juicio del "SISTEMA DIF GUADALAJARA" las características del mismo difieran, o sea inferior aquellas señaladas en el proceso de Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité LPLCC-17/2025. El rechazo del servicio deberá ser informado por el "SISTEMA DIF GUADALAJARA" por escrito a "EL PROVEEDOR".

Cuando el servicio sea rechazado por el "SISTEMA DIF GUADALAJARA" por resultar faltos de calidad en general o por ser de diferentes especificaciones a las solicitadas, y hubiesen sido pagados, "EL PROVEEDOR" se obliga a devolver las cantidades pagadas con los intereses correspondientes, aplicando una tasa equivalente al interés legal sobre el monto a devolver, u obligarse "EL PROVEEDOR" en este supuesto a prestarlos nuevamente bajo su exclusiva responsabilidad y sin costo adicional para el "SISTEMA DIF GUADALAJARA".

DÉCIMA OCTAVA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.- "EL PROVEEDOR" será responsable de tramitar y contar con las licencias, autorizaciones y permisos que conforme a otras disposiciones sea necesario contar para la prestación del servicio correspondiente.

DECIMA NOVENA. RESPONSABILIDAD.- "EL PROVEEDOR" se obliga a responder de los daños y perjuicios que se causen a los bienes del "SISTEMA DIF GUADALAJARA" con motivo de la prestación de los servicios materia del presente contrato, aun cuando no exista negligencia. La reparación del daño consistirá, a elección del "SISTEMA DIF GUADALAJARA" en el restablecimiento de la situación anterior, cuando ello sea posible, o en el pago de daños y perjuicios, con independencia de ejercer las acciones legales a que haya lugar.

VIGÉSIMA. SUBCONTRATACIÓN.- En ningún caso se aceptará la subcontratación, entendiendo por esa el acto por el cual "EL PROVEEDOR" encomienda a otra persona, física o moral, el cumplimiento parcial o total objeto de este contrato.

VIGÉSIMA PRIMERA. CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.- Ninguna de las partes podrá ceder ni traspasar total o parcialmente los derechos y obligaciones que adquiere a través del presente contrato, sin existir previa autorización por escrito otorgada de su contraparte.

Si como consecuencia de lo anterior, "EL PROVEEDOR" no pudiera continuar proporcionando debidamente los bienes y/o servicios contratados, el "SISTEMA DIF GUADALAJARA" dará por rescindido el presente contrato mediante simple aviso por escrito, además de reclamar el pago por los daños y perjuicios causados. Asimismo, si como resultado de las actividades desarrolladas con motivo del presente contrato, se genera algún derecho de propiedad industrial (como patentes, marcas, diseños industriales, etc.), "EL PROVEEDOR" reconoce en este acto, que la titularidad de dicho derecho corresponderá al "SISTEMA DIF GUADALAJARA".

VIGÉSIMA SEGUNDA. INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL.- "LAS PARTES" manifiestan que la celebración del presente contrato no crea ningún tipo de vínculo laboral entre sí, así como entre las personas que llegaran a utilizar para dar cumplimiento al presente instrumento.

Asimismo, "LAS PARTES" convienen en que ninguna persona que utilice "EL PROVEEDOR" en cumplimiento de sus obligaciones implicará una puesta a disposición del personal dependiente de "EL PROVEEDOR" en beneficio del "SISTEMA DIF GUADALAJARA". Por tal motivo, "EL PROVEEDOR" es y será en todo momento el único patrón de aquel personal que se asigne para cumplir con las obligaciones asumidas mediante el presente contrato, y por lo tanto, es responsable de todos los derechos y obligaciones emanadas de la relación laboral de su personal, en el entendido que en ningún caso el "SISTEMA DIF GUADALAJARA" podrá ser considerado como patrón sustituto, en términos del artículo 13 y 15 de la Ley Federal del Trabajo, por lo que asume toda responsabilidad jurídica que resulte de las personas que utilice con motivo de la ejecución de las actividades que realizarse, obligándose a sacar en paz y a salvo al "SISTEMA DIF GUADALAJARA" de toda controversia o litigio que surja, y a reembolsar cualquier cantidad que éste llegare a erogar por tal motivo.

VIGÉSIMA TERCERA. PATENTES Y DERECHOS DE AUTOR.- "LAS PARTES" acuerdan que "EL PROVEEDOR" asume toda la responsabilidad total para el caso de que se infrinja derechos inherentes a la propiedad intelectual, patentes, marcas o cualquier otro derecho de tercero, con motivo de la prestación del servicio materia del presente contrato.

VIGÉSIMA CUARTA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.- La novación del presente contrato nunca se presumirá por lo que cualquier adición o modificación de "LAS PARTES" deberá realizarse mediante el correspondiente convenio modificatorio escrito y firmado por ambas partes en donde se indique expresamente la obligación u obligaciones que se modifiquen.

En caso de que se realice cualquier modificación de conformidad con lo establecido en el párrafo anterior, la misma únicamente afectará la materia sobre la que expresamente se trate, por lo que se mantendrán en vigor las demás cláusulas que lo integran.

VIGÉSIMA QUINTA. TERMINACIÓN ANTICIPADA.- "LAS PARTES" acuerdan que el "SISTEMA DIF GUADALAJARA" podrá dar por terminado el presente contrato en cualquier momento sin responsabilidad para sí, cuando se extinga la necesidad de contar con el servicio objeto del presente contrato, por tratarse de causas de interés general o público, por cambios en el proyecto o programa para los cuales se haya pretendido destinar el objeto de este contrato, cuando se corra el riesgo de ocasionar algún daño o perjuicio al "SISTEMA DIF GUADALAJARA", o por caso fortuito o fuerza mayor, bastando únicamente la notificación que se realice "EL PROVEEDOR" para que dicha terminación pueda surtir efectos; o bien por acuerdo entre las "LAS PARTES".

En cualquier caso, se realizará el pago de los gastos generados a "EL PROVEEDOR" hasta el momento que se notifique la terminación, siempre y cuando dichos gastos estén debidamente comprobados por el "EL PROVEEDOR" y se relacionen directamente con el contrato. Para el caso de desacuerdo, el reembolso de gastos no recuperables podrá ser objeto de los mecanismos establecidos en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

VIGÉSIMA SEXTA. CONFIDENCIALIDAD.- "EL PROVEEDOR" es sabedor de que el total de la información y documentación relativa a las actividades que desempeña establecidas en este contrato es confidencial, obligándose a guardar el secreto sobre toda la información que le sea confiada por la actividad desempeñada y en general de los asuntos que el "SISTEMA DIF GUADALAJARA" le confie. Por lo tanto, "EL PROVEEDOR" no podrá divulgar por ningún medio, publicaciones, conferencias, informes o cualquier otra forma la información que resulten obtenidos de los trabajos objeto del presente contrato sin la autorización por escrito del "SISTEMA DIF GUADALAJARA".

Por lo que ambas partes tienen conocimiento de la responsabilidad en que se incurre por la falta de discreción, confidencialidad y manejo de la información que les sea confiada, y en el caso de incumplir en lo antes mencionado incurrirá en una responsabilidad penal y civil, esto por estar dispuesto en el artículo 143 y 143 ter del Código Penal del Estado de Jalisco y el por el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo relativo a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. PUBLICACIÓN DE DATOS.- "EL PROVEEDOR" manifiesta tener conocimiento de que el "SISTEMA DIF GUADALAJARA" está sujeto a las disposiciones de la legislación en materia de acceso a la información pública, y que tiene diversas obligaciones, incluyendo la publicidad de convenios, contratos y demás instrumentos jurídicos que celebre. En este contexto, "EL PROVEEDOR" otorga su consentimiento expreso para que el presente contrato sea divulgado conforme a lo dispuesto por la legislación aplicable, en los términos y formas que esta determine.

VIGÉSIMA OCTAVA. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO. "LAS PARTES" manifiestan su conformidad en que el presente acuerdo de voluntades se pacta con fundamento en los artículos 1264 y 1271 del Código Civil del Estado de Jalisco vigente, por lo que, los plazos pactados deben cumplirse en términos de lo dispuesto en la cláusula cuarta, con independencia de que debido a los trámites y gestiones internas, el contrato se formalice por escrito en fecha posterior.

VIGÉSIMA NOVENA. TÍTULOS DE LAS CLÁUSULAS.- Los títulos de las cláusulas e incisos que aparecen en el presente contrato se han puesto con el exclusivo propósito de facilitar su lectura. Por lo tanto, no necesariamente definen o limitan el contenido de las mismas. Para los efectos de la interpretación de cada cláusula y sus incisos deberá de atenderse exclusivamente a su contenido y de ninguna manera a su título.

TRIGÉSIMA. INDEPENDENCIA DEL CLAUSULADO.- En el supuesto de que una o más de las estipulaciones contenidas en el presente contrato se llegara a declarar como inválida por autoridad judicial, el resto de las cláusulas aquí contenidas continuarán con plena validez y efecto jurídico entre **"LAS PARTES"**.

TRIGÉSIMA PRIMERA. INEXISTENCIA DE VICIOS DE LA VOLUNTAD. - **"LAS PARTES"** manifiestan que en la celebración del presente contrato no existe dolo, error, mala fe, ni cualquier otro vicio de la voluntad que pudiera dar lugar a su nulidad total o parcialmente.

TRIGÉSIMA SEGUNDA. DE LAS NOTIFICACIONES.- La comunicación entre las **"LAS PARTES"** será por escrito a través de cualquier medio que de forma fehaciente e indubitable haga constar su notificación.

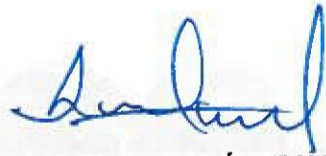
TRIGÉSIMA TERCERA. DE LA COMPETENCIA Y JURISDICCIÓN.- **"LAS PARTES"** acuerdan, de manera libre y voluntaria, que en caso de desavenencias derivadas del cumplimiento del presente contrato, podrán presentar ante el Órgano de control Interno solicitud de conciliación, de conformidad con el artículo 110 de la Ley de Compras. En caso de no alcanzarse un acuerdo, ambas partes se someten expresamente a la legislación aplicable y a la jurisdicción de los tribunales competentes en el Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, renunciando de manera expresa a cualquier otro fuero o legislación que pudiera corresponderles en razón de sus domicilios presentes o futuros.

TRIGÉSIMA CUARTA. RETENCIÓN CINCO AL MILLAR.- En el acta de fallo de la adjudicación de la **Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité LPLCC-17/2025** se hace constar la **NEGATIVA** de **"EL PROVEEDOR"** de realizar la aportación correspondiente al cinco al millar del monto total del contrato, destinada al Fondo Impulso Jalisco, cuyo objetivo es promover y procurar la reactivación económica del Estado.

TRIGÉSIMA QUINTA. DOCUMENTOS ANEXOS.- **"LAS PARTES"** acuerdan que forman parte integrante del presente contrato, los documentos generados con motivo del proceso de **Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité LPLCC-17/2025**. En tal sentido, **"LAS PARTES"** convienen en que cualquier característica, término o condición no especificada en este contrato, serán aplicables las contenidas en dichos documentos.

Enteradas las partes del alcance, contenido y fuerza legal del presente instrumento jurídico, lo firman por triplicado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día 24 de septiembre de 2025.

"SISTEMA DIF GUADALAJARA"	"EL PROVEEDOR"
 VERÓNICA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA	 LUIS GERARDO MONTAÑO RUIZ ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V.

"TESTIGO"  LAURA ANGÉLICA VÁZQUEZ BERNAL COORDINADORA DE PROGRAMAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA "TESTIGO"	"TESTIGO"  ARANZAZÚ MÉNDEZ GONZÁLEZ DIRECTORA JURÍDICA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA "TESTIGO"
 ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO COORDINADORA DE INCLUSIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA	 LAURA IVETH LÓPEZ MARIN COORDINADORA DE OPERACIÓN DE OPERACIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

----- FIN DE CONTRATO -----



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."